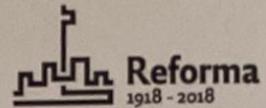




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 16

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las diecisiete horas del día 25 de febrero de 2022, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, a los fines de analizar la presentación efectuada por la Mgtr. Natacha Beltrán y Mgtr. Oscar Margaría, apoderados de "Económicas Plural" mediante EX-2022-00078041- -UNC-ME#FCE.

Considerando que en dichas actuaciones el personal docente mencionado presenta el balance y rendición de gastos de la campaña durante la elección de Decana y Vicedecano del año 2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 97 del Reglamento Electoral de la UNC (T.O.).

Que el balance acompañado contiene los ingresos (aportes), con indicación del origen de esos fondos y egresos con sus respectivos comprobantes, resultado adecuado a lo exigido por el Reglamento.

Por ello, esta Junta RESUELVE: Tener por presentado el balance de ingresos y egresos incurridos en la campaña electoral de 2021 por la lista Económicas Plural participante en la elección de Decana y Vicedecano de esta Facultad.

Siendo las dieciocho horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

María Belén Espinoza
Junta Electoral FCE

Oscar Margaría
Junta Electoral FCE